

RESOLUCIÓN

Exp.: **P.A.S. HCCR 26/2026-SE**
Exp. Nexus: (A/SER-037729/2026)

Unidad administrativa:
Hospital Central de la Cruz Roja

UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Resolución de la Directora Gerente del Hospital Central de la Cruz Roja, por ausencia, el Director Médico, por la que se aprueban los pliegos, el gasto y el expediente de contratación del contrato de Servicio de mantenimiento de equipos de electromedicina e instalaciones especiales pertenecientes al Hospital Central de la Cruz Roja.

De conformidad con lo que establecen los artículos 117 y 122 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

RESUELVO

- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el Pliego de prescripciones técnicas** que ha de regir la adjudicación y ejecución del contrato de **servicios** titulado “**Servicio de mantenimiento de equipos de electromedicina e instalaciones especiales pertenecientes al Hospital Central de la Cruz Roja San José y Santa Adela**”.
- Aprobar el gasto por importe de 25.437,14 euros**, distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe
2026	4.239,52 €
2027	21.197,62 €

Imputación presupuestaria
G/312A/21800

- Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento Abierto Simplificado con pluralidad de criterios** para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En Madrid, a 19 de agosto de 2026
LA DIRECTORA GERENTE
P.A. DIRECTOR MÉDICO,
Firmado digitalmente por: SOCORRO GARCIA ALBERTO